## JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MADRID AMANDA BEATRIZ CAUBET

ACTUALIZADO POR
DIEGO FERNÁNDEZ MADRID

# LEYES FUNDAMENTALES DEL TRABAJO

SUS REGLAMENTOS
Y ANOTACIONES
COMPLEMENTARIAS



## Contenido

LEI DE CONTRATO DE TRABAJO	
Ley 20.744, con las reformas de la ley 21.297 (t.o. s/decreto 390/76)	:
JORNADA DE TRABAJO	
Ley 11.544	151
PEQUEÑAS EMPRESAS	
Ley 24.467 y su decreto reglamentario 146/99	157
RÉGIMEN DE PASANTÍAS	
Texto s/ley 26.427, BO: 22/12/08	165
Resolución Conjunta (MTE y SS) 825/09 y (ME) 338/09	
LEY NACIONAL DE EMPLEO	
Ley 24.013 y sus decretos reglamentarios	177
LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO	
Ley 24.557	209
Ley 26.773	253
Decreto 472/14	260
Decreto 1694/09	261
ASOCIACIONES SINDICALES	
Ley 23.551 y su decreto reglamentario 467/88	265

#### Leyes Fundamentales del Trabajo

CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO
Ley 14.250 (t.o. s/decreto 108/88) y su decreto reglamentario 199/88
v decreto 1135/04
Ley 23.546. Procedimiento para la Negociación Colectiva
(t.o. s/decreto 1135/04)
HUELGA EN LOS SERVICIOS ESENCIALES
Ley 25.877, art. 24
Decreto 272/06
Decreto 272/06
CONCILIACIÓN OBLIGATORIA
Ley 14.786
SOCIEDADES LABORALES
Decreto 1406/01
PRODUCT A PODAY
REFORMA LABORAL
Ley 25.013
Toy 95 877

## Índice

## LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

## Ley 20.744

#### TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

uentes de regulación (art. 1º)	]
mbito de aplicación (art. 2°)	8
ey aplicable (art. 3°)	4
oncepto de trabajo (art. 4º)	4
Empresa-Empresario (art. 5°)	4
stablecimiento (art. 6°)	5
ondiciones menos favorables. Nulidad (art. 7°)	5
ondiciones más favorables provenientes de convenciones colectivas	
e trabajo (art. 8°)	5
ll principio de la norma más favorable para el trabajador (art. 9º)	6
onservación del contrato (art. 10)	6
rincipios de interpretación y aplicación de la ley (art. 11)	7
renunciabilidad (art. 12)	8
ustitución de las cláusulas nulas (art. 13)	8
ulidad por fraude laboral (art. 14)	8
cuerdos transaccionales, conciliatorios o liberatorios. Su validez (art. 15).	9
plicación analógica de las convenciones colectivas de trabajo.	
u exclusión (art. 16)	10
rohibición de hacer discriminaciones (art. 17)	10
rt. 17 bis	11
iempo de servicio (art. 18)	12
lazo de preaviso (art. 19)	12
ratuidad (art. 20)	13

## TÍTULO II DEL CONTRATO DE TRABAJO EN GENERAL

CAPÍTULO I	
DEL CONTRATO Y LA RELACIÓN DE TRA	BAJO

DEL CONTRATO Y LA RELACION DE TRABAJO	
Contrato de trabajo (art. 21)	13
D. L 4- trahaja (art. 22)	15
Durannajón de la existencia del contrato de trabajo (art. 23)	15
Efectos del contrato sin relación de trabajo (art. 24)	15
CAPÍTULO II DE LOS SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO	
DE FO2 201E LO2 DET GOLLLET 1 = -	16
Trabajador (art. 25)	16
Eleader (art 26)	16
Socio-empleado (art. 27)	17
4 11 del trabajador (art. 28)	18
The specific of modication Solidaridad (art. 29)	19
Description eventuales (art. 29 bis)	20
Solidaridad (art. 30)	22
Empresas subordinadas o relacionadas. Solidaridad (art. 31)	44
CAPÍTHLO III	
DE LOS REQUISITOS ESENCIALES Y FORMALES	
DEL CONTRATO DE TRABAJO	
Capacidad (art. 32)	23
The wild appropriate on inicio (art. 33)	2
Resulted do libre administración y disposición de bienes (art. 54)	2
35 amongingdos por matrimonio (art. 35)	2
Actos de las personas jurídicas (art. 36)	2
CAPÍTULO IV	
DEL OBJETO DEL CONTRATO DE TRABAJO	. 2
Principio general (art. 37)	. 4
Comision eveluidos (art. 38)	
Trabajo ilígita (art. 39)	
M. Lais ambibido (art 40)	
Null del del contrato de objeto ilícito (art. 41)	. 2
ar un a la la contrata de chieta prohibido. Inoponibilidad al trabajador	
/ 40\	•
D. Libición poroial (art. 43)	••
Nulidad por ilicitud o prohibición. Su declaración (art. 44)	

	CAPÍTULO V
	DE LA FORMACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO
	/ / / <del>-</del> />

Consentimiento (art. 45)	
Enunciación del contenido esencial. Suficiencia (art. 46)	
Contrato por equipo. Integración (art. 47)	
CAPÍTULO VI	
DE LA FORMA Y PRUEBA DEL CONTRATO DE TRABAJO	
Forma (art. 48)	
Nulidad por omisión de la forma (art. 49)	
Prueba (art. 50)	
Aplicación de estatutos profesionales o convenciones colectivas de trabajo (art. 51)	
Libro especial. Formalidades. Prohibiciones (art. 52)	
Omisión de formalidades (art. 53)	
Aplicación a los registros, planillas u otros elementos de contralor (art. 54)	
Omisión de su exhibición (art. 55)	
Remuneraciones. Facultad de los jueces (art. 56)	
Intimaciones. Presunción (art. 57)	
Renuncia al empleo. Exclusión de presunciones a su respecto (art. 58)	
Firma. Impresión digital (art. 59)	
Firma en blanco. Invalidez. Modos de oposición (art. 60)	
Formularios (art. 61)	
CAPÍTULO VII	
DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES	
Obligación genérica de las partes (art. 62)	
Principio de la buena fe (art. 63)	
Facultad de organización (art. 64)	
Facultad de dirección (art. 65)	
Facultad de modificar las formas y modalidades del trabajo (art. 66)	
Facultades disciplinarias. Limitación (art. 67)	
Modalidades de su ejercicio (art. 68)	
Modificación del contrato de trabajo. Su exclusión como sanción	
disciplinaria (art. 69)	
Controles personales (art. 70)	
Conocimiento (art. 71)	
Verificación (art. 72)	
Prohibición. Libertad de expresión (art. 73)	
Pago de la remuneración (art. 74)	

Deber de seguridad (art. 75)	38
Reintegro de gastos y resarcimiento de daños (art. 76)	39
Deber de protección. Alimentación y vivienda (art. 77)	39
Deber de ocupación (art. 78)	39
Deber de diligencia e iniciativa del empleador (art. 79)	<b>4</b> 0
Deber de observar las obligaciones frente a los organismos sindicales y	
de la seguridad social. Certificado de trabajo (art. 80)	41 42
Igualdad de trato (art. 81)	
Invenciones del trabajador (art. 82)	42
Proferencia del empleador, Prohibición, Secreto (art. 83)	42
Deberes de diligencia y colaboración (art. 84)	43
Deber de fidelidad (art. 85)	43
Cumplimiento de órdenes e instrucciones (art. 86)	43
Responsabilidad por daños (art. 87)	43
Deber de no concurrencia (art. 88)	44
Auxilios o ayudas extraordinarias (art. 89)	44
CAPÍTULO VIII  DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL  Artículos sin numerar	44
TÍTULO III DE LAS MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO	
CAPÍTULO I PRINCIPIOS GENERALES	
Indeterminación del plazo (art. 90)	46
Alcance (art. 91)	46
Prueba (art. 92)	47
Período de prueba (art. 92 bis)	47
Contrato de trabajo a tiempo parcial (art. 92 ter)	48
CAPÍTULO II	
DEL CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO FIJO	40
Duración (art. 93)	49
Deber de preavisar. Conversión del contrato (art. 94)	49
Despido antes del vencimiento del plazo. Indemnización (art. 95)	50

CAPÍTULO III DEL CONTRATO DE TRABAJO DE TEMPORADA
Caracterización (art. 96)
Equiparación a los contratos a plazo fijo. Permanencia (art. 97)
Comportamiento de las partes a la época de la reiniciación del trabajo.  Responsabilidad (art. 98)
CAPÍTULO IV
DEL CONTRATO DE TRABAJO EVENTUAL
Caracterización (art. 99)
Aplicación de la ley. Condiciones (art. 100).
Tiphotological de la ley. Contactores (al v. 100)
CAPÍTULO V DEL CONTRATO DE TRABAJO DE GRUPO O POR EQUIPO
Caracterización. Relación directa con el empleador. Sustitución de integrantes. Salario colectivo. Distribución. Colaboradores (art. 101) 5
Trabajo prestado por integrantes de una sociedad. Equiparación.  Condiciones (art. 102)
TÍTULO IV DE LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJADOR
CAPÍTULO I
DEL SUELDO O SALARIO EN GENERAL
Concepto (art. 103)
Beneficios sociales (art. 103 bis)5
Formas de determinar la remuneración (art. 104) 5
Forma de pago. Prestaciones complementarias (art. 105) 5
Cajas de Asistencia a la Canasta Familiar o vales alimentarios (art. 105 bis)
Viáticos (art. 106)
Remuneración en dinero (art. 107)
Comisiones (art. 108)
Comisiones colectivas o porcentajes sobre ventas. Distribución (art. 109) 5
Participación en las utilidades. Habilitación o formas similares (art. 110) 6
Verificación (art. 111)
Salarios por unidad de obra (art. 112)
Propinas (art. 113)
Propinas (art. 113)

CAPÍTULO II DEL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL	
Concepto (art. 116)	
Alcance (art. 117)	
Modalidades de su determinación (art. 118)	
Prohibición de abonar salarios inferiores (art. 119)	
Inembargabilidad (art. 120)	
CAPÍTULO III	
DEL SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	
Concepto (art. 121)	
Épocas de pago (art. 122)	
Extinción del contrato de trabajo. Pago proporcional (art. 123)	
CAPÍTULO IV	
DE LA TUTELA Y PAGO DE LA REMUNERACIÓN	
Medios de pago. Control. Ineficacia de los pagos (art. 124)	
Constancias bancarias. Prueba de pago (art. 125)	
Períodos de pago (art. 126)	
Remuneraciones accesorias (art. 127)	
Plazos (art. 128)	
Días, horas y lugares de pago (art. 129)	
Adelantos (art. 130)	
Retenciones, Deducciones y compensaciones (art. 131)	
Excepciones (art. 132)	
Retención de aportes del trabajador (art. 132 bis)	
Porcentaje máximo de retención. Conformidad del trabajador.	
Autorización administrativa (art. 133)	
Otros recaudos. Control (art. 134)	
Daños graves e intencionales. Caducidad (art. 135)	
Contratistas e intermediarios (art. 136)	
Mora (art. 137)	
Recibos y otros comprobantes de pago (art. 138)	
Doble ejemplar (art. 139)	
Contenido necesario (art. 140)	
Recibos separados (art. 141)	
Validez probatoria (art. 142)	
Conservación. Plazo (art. 143)	
Libros y registros. Exigencia del recibo de pago (art. 144)	
Renuncia. Nulidad (art. 145)	
Recibos y otros comprobantes de pago especiales (art. 146)	

Cuota de embargabilidad (art. 147)	74
Cesión (art. 148)	75
Aplicación al pago de indemnizaciones u otros beneficios (art. 149)	75
TÍTULO V	
DE LAS VACACIONES Y OTRAS LICENCIAS	
,	
CAPÍTULO I RÉGIMEN GENERAL	
Licencia ordinaria (art. 150)	75
Requisitos para su goce. Comienzo de la licencia (art. 151)	76
Tiempo trabajado. Su cómputo (art. 152)	77
Falta de tiempo mínimo. Licencia proporcional (art. 153)	77
Época de otorgamiento. Comunicación (art. 154)	77
Retribución (art. 155)	78
Indemnización (art. 156)	79
Omisión del otorgamiento (art. 157)	79
CAPÍTULO II RÉGIMEN DE LAS LICENCIAS ESPECIALES	
Clases (art. 158)	79
Salario. Cálculo (art. 159)	80
Día hábil (art. 160)	80
Licencia por exámenes. Requisitos (art. 161)	80
Dicencia por examenes, necquisitos (art. 101)	00
CAPÍTULO III DISPOSICIONES COMUNES	
Compensación en dinero. Prohibición (art. 162)	80
Trabajadores de temporada (art. 163)	80
Acumulación (art. 164)	81
	01
TÍTULO VI	
DE LOS FERIADOS OBLIGATORIOS Y DÍAS NO LABORABLES	
Art. 165	81
Aplicación de las normas sobre descanso semanal. Salario.	01
Suplementación (art. 166)	81
Días no laborables. Opción (art. 167)	82
Condiciones para percibir el salario (art. 168)	82
Salario. Su determinación (art. 169)	82
Caso de accidente o enfermedad (art. 170)	83
Trabajo a domicilio (art. 171)	83
	VIII

#### TÍTULO VII TRABAJO DE MUJERES

CADÍTILIOI

DISPOSICIONES GENERALES	
Capacidad. Prohibición de trato discriminatorio (art. 172)	83
Capacidad. Promoteion de trato distriminatorio. Espectáculos públicos (art. 173)	84
Descanso al mediodía (art. 174)	84
Prabajo a domicilio. Prohibición (art. 175)	84
Tareas penosas, peligrosas o insalubres. Prohibición (art. 176)	85
CAPÍTULO II DE LA PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD	
Prohibición de trabajar. Conservación del empleo (art. 177)	85
Despido por causa del embarazo. Presunción (art. 178)	86
Descansos diarios por lactancia (art. 179)	87
CAPÍTULO III DE LA PROHIBICIÓN DEL DESPIDO POR CAUSA DE MATRIMONIO	
Nulidad (art. 180)	87
Presunción (art. 181)	87
Indemnización especial (art. 182)	88
CAPÍTULO IV DEL ESTADO DE EXCEDENCIA	
	88
Distintas situaciones. Opción en favor de la mujer (art. 183)	89
Reingreso (art. 184)	90
Requisito de antigüedad (art. 185)	90
Opción tácita (art. 186)	
TÍTULO VIII DE LA PROHIBICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y DE LA PROTECCIÓN DEL TRABAJO ADOLESCENTE	
Disposiciones generales. Capacidad. Igualdad de remuneración. Aprendizaje y orientación profesional (art. 187)	90
Certificado de aptitud física (art. 188)	92
Menores de dieciséis (16) años. Prohibición de su empleo (art. 189)	92
Empreso de la femilia Excepción (art. 189 bis)	92
Jornada de trabajo, Trabajo nocturno (art. 190)	92
Descanso al mediodía. Trabajo a domicilio. Tareas penosas, peligrosas o in salubres. Remisión (art. 191)	93

thorro (art. 192)	
mporte a depositar. Comprobación (art. 193)	
Vacaciones (art. 194)	
accidente o enfermedad del menor en tareas prohibidas (art. 195)	
TÍTULO IX	
DE LA DURACIÓN DEL TRABAJO Y DESCANSO SEMANAL	
CAPÍTULO I JORNADA DE TRABAJO	
Determinación (art. 196)	
a jornada de trabajo Concepto. Distribución del tiempo de trabajo. .imitaciones (art. 197)	
ornada reducida (art. 198)	
ámite máximo. Excepciones (art. 199)	
rabajo nocturno e insalubre (art. 200)	
Ioras suplementarias (art. 201)	
rabajo por equipos (art. 202)	
Obligación de prestar servicios en horas suplementarias (art. 203)	*******
CAPÍTULO II	
DEL DESCANSO SEMANAL	
rohibición de trabajar (art. 204)	
alarios (art. 205)	
excepciones. Exclusión (art. 206)	
alarios por días de descanso no gozados (art. 207)	
TÍTULO X DE LA SUSPENSIÓN DE CIERTOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO	
CAPÍTULO I	
DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES INCULPABLES	
Plazo. Remuneración (art. 208)	
wiso al empleador (art. 209)	
Control (art. 210)	
Nama a a a a a a a a a a a a a a a a a a	
Conservación del empleo (art. 211)	
Conservación del empleo (art. 211) teincorporación (art. 212) Despido del trabajador (art. 213)	

CAPÍTULO II SERVICIO MILITAR Y CONVOCATORIAS ESPECIALES	
Reserva del empleo. Cómputo como tiempo de servicio (art. 214)	104
CAPÍTULO III DEL DESEMPEÑO DE CARGOS ELECTIVOS	
Reserva del empleo. Cómputo como tiempo de servicio (art. 215)	105
Despido o no reincorporación del trabajador (art. 216)	105
CAPÍTULO IV DEL DESEMPEÑO DE CARGOS ELECTIVOS O REPRESENTATIVOS EN ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES CON PERSONERÍA GREMIAL O EN ORGANISMOS O COMISIONES QUE REQUIERAN REPRESENTACIÓN SINDICAL	
Reserva del empleo. Cómputo como tiempo de servicio. Fuero sindical (art. 217)	105
CAPÍTULO V DE LAS SUSPENSIONES POR CAUSAS ECONÓMICAS Y DISCIPLINARIAS	
Requisitos de su validez (art. 218)	106
Justa causa (art. 219)	107
Plazo máximo. Remisión (art. 220)	107
Fuerza mayor (art. 221)	107
Situación de despido (art. 222)	108
Salarios de suspensión (art. 223)	108
Prestación no remunerativa (art. 223 bis)	108
Suspensión preventiva. Denuncia del empleador y de terceros (art. 224)	109
TÍTULO XI DE LA TRANSFERENCIA DEL CONTRATO DE TRABAJO	
Transferencia del establecimiento (art. 225)	110
Situación de despido (art. 226)	110
Arrendamiento o cesión transitoria del establecimiento (art. 227)	111
Solidaridad (art. 228)	111
Cesión del personal (art. 229)	111
Transferencia a favor del Estado (art. 230)	112

#### TÍTULO XII DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

#### CAPÍTULO I DEL PREAVISO

Plazos (art. 231)	112
Indemnización sustitutiva (art. 232)	112
Comienzo del plazo. Integración de la indemnización con los salarios del mes de despido (art. 233)	113
Retractación (art. 234)	113
Prueba (art. 235)	113
Extinción. Renuncia al plazo faltante. Eximición de la obligación de prestar servicios (art. 236)	114
Licencia diaria (art. 237)	114
Obligaciones de las partes (art. 238)	114
Eficacia (art. 239)	115
CAPÍTULO II	
DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO	
POR RENUNCIA DEL TRABAJADOR	
Forma (art. 240)	115
CAPÍTULO III DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO	
POR VOLUNTAD CONCURRENTE DE LAS PARTES	
Formas y modalidades (art. 241)	116
CAPÍTULO IV	
DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR JUSTA CAUSA	
Justa causa (art. 242)	116
Comunicación. Invariabilidad de la causa de despido (art. 243)	118
Abandono del trabajo (art. 244)	119
Indemnización por antigüedad o despido (art. 245)	119
Despido indirecto (art. 246)	123
CAPÍTULO V	
DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR FUERZA MAYOR O POR FALTA O DISMINUCIÓN DE TRABAJO	
Monto de la indemnización (art. 247)	124

CAPÍTULO VI DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR MUERTE DEL TRABAJADOR	
Indemnización por antigüedad. Monto. Beneficiarios (art. 248)	125
CAPÍTULO VII DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR MUERTE DEL EMPLEADOR	
Condiciones. Monto de la indemnización (art. 249)	126
CAPÍTULO VIII DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO	
Monto de la indemnización. Remisión (art. 250)	127
Calificación de la conducta del empleador. Monto de la indemnización (art. 251)	127
CAPÍTULO X DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR JUBILACIÓN DEL TRABAJADOR	
Intimación. Plazo de mantenimiento de la relación (art. 252)	130
Trabajador jubilado (art. 253)	131
CAPÍTULO XI DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR INCAPACIDAD O INHABILIDAD DEL TRABAJADOR	
Incapacidad e inhabilidad. Monto de la indemnización (art. 254)	131
CAPÍTULO XII DISPOSICIÓN COMÚN	
Reingreso del trabajador. Deducción de las indemnizaciones percibidas (art. 255)	132 132
TÍTULO XIII DE LA PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD	
Plazo común (art. 256)	133
Interrupción por actuaciones administrativas (art. 257)	133
Accidentes y enfermedades profesionales (art. 258)	134
Caducidad (art. 259)	134 134
Pago insuficiente (art. 260)	104

#### TÍTULO XIV DE LOS PRIVILEGIOS

CAPÍTULO I DE LA PREFERENCIA DE LOS CRÉDITOS LABORALES

Mcance (art. 261)	13
Causahabientes (art. 262)	13
Acuerdos conciliatorios o liberatorios (art. 263)	138
rrenunciabilidad (art. 264)	138
Exclusión del fuero de atracción (art. 265)	138
Derecho de pronto pago (art. 266)	130
Continuación de la empresa (art. 267)	130
CAPÍTULO II	
DE LAS CLASES DE PRIVILEGIOS	
Privilegios especiales (art. 268)	14
Bienes en poder de terceros (art. 269)	140
Preferencia (art. 270)	14'
Obras y construcciones. Contratista (art. 271)	14'
Subrogación (art. 272)	14′
Privilegios generales (art. 273)	14'
Disposiciones comunes (art. 274)	148
TÍTULO XV DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
	1.4
Conducta maliciosa y temeraria (art. 275)	148
Actualización por depreciación monetaria (art. 276)	149
Pago en juicio (art. 277)	150
JORNADA DE TRABAJO	
Ley 11.544	
ey 11.544 (arts. 1° a 13)	15.

## PEQUEÑAS EMPRESAS

# Ley 24.467 (Parte pertinente)

#### TÍTULO III RELACIONES DE TRABAJO

Sección I. Definición de pequeña empresa (art. 83)	157
Sección II. Registro Único de Personal (arts. 84 a 88)	158
Sección III. Modalidades de contratación (art. 89)	160
Sección IV. Disponibilidad colectiva (arts. 90 a 93)	160
Sección V. Movilidad interna (art. 94)	161
Sección VI. Preaviso (art. 95)	161
Sección VII. Formación profesional (art. 96)	161
Sección VIII. Mantenimiento y regulación de empleo (arts. 97 y 98)	162
Sección IX. Negociación colectiva (arts. 99 a 103)	162
Sección X. Salud y seguridad en el trabajo (art. 104)	163
Sección XI. Seguimiento y aplicación (arts. 105 a 107)	163
RÉGIMEN DE PASANTÍAS	
Ley 26.427	
Ley 26.427 (arts. 1° a 24)	165
Resolución Conjunta (MTE y SS) 825/09 y (ME) 338/09	

#### **LEY NACIONAL DE EMPLEO**

## Ley 24.013

#### TÍTULO I ÁMBITO DE APLICACIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

#### CAPÍTULO ÚNICO

La política de empleo: concepto (art. 1º).....

Objetivos (art. 2°)	17
Contenidos (art. 3º)	17
Competencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (art. 4°)	178
Autoridad de aplicación (art. 5°)	17
Coordinación Interministerial (art. 6°)	178
TÍTULO JI	
DE LA REGULARIZACIÓN DEL EMPLEO NO REGISTRADO	
CAPÍTULO I EMPLEO NO REGISTRADO	
Obligaciones registrables (art. 7°)	17
Indemnización debida por obligaciones no registradas (art. 8º)	17
Sanciones por falsear la fecha de ingreso (art. 9°)	18
Sanciones por consignar una remuneración menor (art. 10)	180
Indemnización en favor del trabajador: intimación previa (art. 11)	18
Regularización espontánea: exclusión de sanciones (art. 12)	18
Exclusión de indemnizaciones (art. 13)	18
Adquisición de las indemnizaciones durante la relación (art. 14)	18
Despido sin causa: duplicación de indemnizaciones (art. 15)	18:
Configuración contractual dudosa (art. 16)	18
Pagos indemnizatorios: validez sólo si son hechos ante la autoridad administrativa o judicial (art. 17)	18:
CAPÍTULO II	
DEL SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO LABORAL	
Registros que concentra (art. 18)	18
Funciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El Sistema	
Único de Registro Laboral (SURL) (art. 19)	18
Creación y organización del SURL (art. 20)	18

### TÍTULO III DE LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL EMPLEO

CAPÍTULO I MEDIDAS E INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

DE EMPLEO	
La generación de empleo (art. 21)	184
Acciones del Poder Ejecutivo para fomentar el empleo (art. 22)	184
Art. 23	185
Materias que deben ser negociadas en los convenios colectivos para fomentar el empleo (art. 24)	185 186
Art. 26	186
CAPÍTULO II MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO. DISPOSICIONES GENERALES	
Ratificación del principio de indeterminación del plazo (art. 27)	186
Modalidades promovidas y no promovidas (arts. 28 a 40)	186
Obra Social, convención colectiva y sindicato representativo. Igualdad de los trabajadores (art. 41)	186 186
Arts. 43 a 65	187
Contrato de trabajo de temporada. Caracterización del trabajo de temporada (art. 66)	187
Comienzo de una nueva temporada: notificación al trabajador (art. 67)	187
Contrato de trabajo eventual. Concepto (art. 68)	187
Arts. 69 a 74	187
De las empresas de servicios eventuales. Relación de la empresa de servicios eventuales con sus trabajadores (art. 75)	187
Solidaridad entre la empresa de servicios eventuales y la empresa usuaria (art. 76)	187
Arts. 77 a 80	187
CAPÍTULO III PROGRAMAS DE EMPLEO PARA GRUPOS ESPECIALES DE TRABAJADORES	
Programas periódicos (art. 81)	188
Medidas a contemplar (art. 82)	188
Programas para ióvenes (art. 83)	188
Programas para cesantes de difícil reinserción ocupacional (art. 84)	189
Programas para grupos protegidos (art. 85)	189
Programas para discapacitados (art. 86)	189

Contratación de discapacitados por tiempo indeterminado (exencontributiva del 50% por un año) (art. 87)	
Créditos para suprimir barreras arquitectónicas (art. 88)	
Primas en los contratos de seguro por accidentes: prohibición de por tratarse de discapacitados (art. 89)	elevarlas
CAPÍTULO IV FOMENTO DEL EMPLEO MEDIANTE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS Y RECONVERSIÓN DE ACTIVIDA INFORMALES	DES
Programa para actividades informales con bajo nivel de product (art. 90)	
Fomento de la pequeña empresa y otros emprendimientos meno (art. 91)	res
Medidas de fomento (art. 92)	
Viabilidad económica declarada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (art. 93)	•••••
Fomento por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Banco de proyectos, asistencia técnica (art. 94)	
CAPÍTULO V REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA	
Declaración por el MT y SS de empresas en situación de reestru productiva (art. 95)	
Negociación colectiva en caso de empresas en estado de reestruc productiva (art. 96)	turación
Medidas a tomar en los sectores con empresas reestructuradas: ampliación del límite del artículo 34 (art. 97)	
CAPÍTULO VI PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS DE EMPRE:	SAS
Despidos masivos: intentos para evitarlos (art. 98)	
Audiencia (art. 100)	
Apertura de la negociación (art. 101)	
Facultades del MT y SS: informes, investigaciones (art. 102)	
Homologación por acuerdos (art. 103)	
Prohibición de suspender o despedir y de declarar huelgas (art. Conclusión del procedimiento (art. 105)	

Leyes Fundamentales del Fluodio	
CAPÍTULO VII PROGRAMAS DE EMERGENCIA OCUPACIONAL	
Declaración de emergencia ocupacional (art. 106)	19 19
Programas de emergencia: contrataciones por el Estado, implementación del contrato por tiempo determinado, como medida de fomento del empleo (art. 108)	19
Habilitación de las modalidades promovidas sin necesidad de convenio colectivo (art. 109)	19
Prioridades (art. 110)	19
TÍTULO IV DE LA PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES DESEMPI FADOS	

#### CAPÍTULO ÚNICO

Sistema integral de prestaciones por desempleo. Ámbito nacional de
aplicación de la protección (art. 111)
Aplicación exclusiva a los trabajadores comprendidos en la LCT (art. 112).
Requisitos para obtener las prestaciones por desempleo (art. 113)
Trabajadores en situación de desempleo (art. 114)
Tiempo para presentar la solicitud de la prestación (hasta noventa días después del cese) (art. 115)
Tiempo de percepción de las prestaciones (art. 116)
Tiempo total de las prestaciones: variable según el tiempo de contribución (art. 117)
Cuantía de las prestaciones (art. 118)
Prestaciones comprendidas (art. 119)
Obligaciones de los empleadores: registrales, contributivas, informativas y de comprobación (art. 120)
Obligaciones de los beneficiarios (art. 121)
Suspensión de las prestaciones: distintos supuestos (art. 122)
Extinción de las prestaciones: distintos supuestos (art. 123)
Infracciones sancionables (art. 124)
Normas procesales (art. 125)
Facultad del MT y SS para aumentar la duración de prestaciones (art. 126)
Modalidad de pago único de las prestaciones para fomentar emprendimientos (art. 127)

#### TÍTULO V DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE EMPLEO Y DE ESTADÍSTICAS

	CAPÍTULO	I		
FORMACIÓN	<b>PROFESIONAL</b>	<b>PARA</b>	EL EN	<b>IPLEO</b>

FORMACION FROPESIONAL FARA EL EMPLEO	
Programas de formación (art. 128)	20
Atribuciones administrativas en relación con la formación profesional (art. 129)	20
CAPÍTULO II	
SERVICIO DE EMPLEO	
Coordinación de la Red de Servicios de Empleo (art. 130)	20
Función de la Red de Servicios de Empleo (art. 131)	20
Integración de las provincias en la Red de Servicios de Empleo (art. 132)	20
CAPÍTULO III ESTADÍSTICAS LABORALES	
Programas de estadísticas e información laboral (art. 133)	20
Informaciones del MT y SS al Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el SMV y M (art. 134)	20
TÍTULO VI DEL CONSEJO NACIONAL DEL EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL	
CAPÍTULO ÚNICO	
Funciones del Consejo (art. 135)	20
Integración del Consejo (art. 136)	20
Decisiones del Consejo (mayoría 2/3) (art. 137)	20
Modificación del SMV y M (art. 138)	20
Determinación del SMV y M (art. 139)	20
TÍTULO VII EL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL	
CAPÍTULO ÚNICO	
Función única del SMV y M: piso remuneratorio (art. 140)	20
Prohibición de que el SMV y M sea tomado como base de otras prestaciones (art. 141)	20
Vigencia del SMV y M (art. 142)	20

#### TÍTULO VIII DEL FINANCIAMIENTO

CAPÍTULO I

CAI ITO LO	
Fondo Nacional del Empleo (art. 143)	204
Recursos del Fondo Nacional del Empleo (art. 144)	204
Recursos destinados al Fondo Nacional del Empleo (art. 145)	205
Aportes de los empleadores para las Asignaciones Familiares (art. 146)	205
Facultades de recaudación atribuidas a las ex-Cajas de Asignaciones	222
Familiares (art. 147)	206
Art. 148	206
Constitución del Fondo Nacional del Empleo como cuenta especial	206
(art. 149)	200
CAPÍTULO II	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL FONDO NACIONAL	
DEL EMPLEO	000
Atribución del MT y SS (art. 150)	206
TÍTULO IX	
ORGANISMO DE CONTRALOR	
CAPÍTULO ÚNICO	206
Comisión Bicameral de Supervisión (art. 151)	200
TÍTULO X	
PRESTACIÓN TRANSITORIA POR DESEMPLEO	
CAPÍTULO ÚNICO	
Carácter de la prestación y reglamentación (art. 152)	207
Caracter de la prestacion y regiamentación (art. 152/	
TÍTULO XI	
INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO INJUSTIFICADO	
CAPÍTULO ÚNICO	
Modificación del artículo 245, LCT (art. 153)	20
Derogación expresa de disposiciones sobre indemnización por antigüedad	
(art. 154)	20
Indemnización por antigüedad para los trabajadores rurales (art. 155)	20
TÍTILO XIÍ	

#### TÍTULO XII DISPOSICIONES TRANSITORIAS

CAPÍTULO ÚNICO (Se omite)

## LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

Ley 24.557

Resumen conceptual	
CAPÍTULO I	
OBJETIVOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY	
Normativa aplicable y objetivos de la Ley sobre Riesgos del Trabajo (LRT) (art. 1°)	
Ámbito de aplicación (art. 2°)	
Seguro obligatorio y autoseguro (art. 3°)	
CAPÍTULO II DE LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO	
Obligaciones de las partes (art. 4°)	
Recargo por incumplimientos (art. 5°)	
CAPÍTULO III	
CONTINGENCIAS Y SITUACIONES CUBIERTAS	
Contingencias (art. 6°)	
Incapacidad Laboral Temporaria (art. 7°)	
Incapacidad Laboral Permanente (art. 8°)	
Carácter provisorio y definitivo de la Incapacidad Laboral Permanente (art. 9°)	
Gran invalidez (art. 10)	
CAPÍTULO IV	
PRESTACIONES DINERARIAS	
Régimen legal de las prestaciones dinerarias (art. 11)	
Ingreso base (art. 12)	
Prestaciones por Incapacidad Laboral Temporaria (art. 13)	
Prestaciones por Incapacidad Permanente Parcial (IPP) (art. 14)	
Prestaciones por Incapacidad Permanente Total (IPT) (art. 15)	
Retorno al trabajo por parte del damnificado (art. 16)	
Gran invalidez (art. 17)	
Muerte del damnificado (art. 18)	
Contratación de la renta periódica (art. 19)	
CAPÍTULO V PRESTACIONES EN ESPECIE	
Art. 20	

CAPÍTULO VI DETERMINACIÓN Y REVISIÓN DE LAS INCAPACIDADES	
Comisiones médicas (art. 21)	234
Comisiones medicas (art. 21)	235
Revisión de la incapacidad (art. 22)	
CAPÍTULO VII RÉGIMEN FINANCIERO	
Cotización (art. 23)	235
Régimen de alícuotas (art. 24)	236
Tratamiento impositivo (art. 25)	236
CAPÍTULO VIII	
GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES	
Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (art. 26)	236
Afiliación (art. 27)	238
Responsabilidad por omisiones (art. 28)	239
Insuficiencia patrimonial (art. 29)	240
Autoseguro (art. 30)	241
CAPÍTULO IX	
DERECHOS, DEBERES Y PROHIBICIONES	
Derechos, deberes y prohibiciones (art. 31)	241
Sanciones (art. 32)	242
CAPÍTULO X FONDO DE GARANTÍA DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO	
Creación y recursos (art. 33)	<b>24</b> 3
CAPÍTULO XI FONDO DE RESERVA DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO	
Creación y recursos (art. 34)	244
CAPÍTULO XII ENTES DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO	
Creación (art. 35)	245
Funciones (art. 36)	245
Financiamiento (art. 37)	246
Autoridades y régimen del personal (art. 38)	246

CAPÍTULO XIII	
RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPLEADOR	
Responsabilidad civil (art. 39)	246
CAPÍTULO XIV	
ÓRGANO TRIPARTITO DE PARTICIPACIÓN	
Comité Consultivo Permanente (art. 40)	247
CAPÍTULO XV NORMAS GENERALES Y COMPLEMENTARIAS	
Normas aplicables (art. 41)	248
Negociación colectiva (art. 42)	248
Denuncia (art. 43)	248
Prescripción (art. 44)	248
Situaciones especiales (art. 45)	249
Competencia judicial (art. 46)	249
Concurrencia de las ART (art. 47)	251
Fondos de garantía y de reserva (art. 48)	251
Disposiciones adicionales y finales (art. 49)	251
Disposiciones finales sobre vigencia de la LRT omitidas (art. 50)	252
Art. 51	252
Art. 52	252
Ley 26.773	
Régimen de Ordenamiento de la Reparación	
de los Daños Derivados de los Accidentes	
de Trabajo y Enfermedades Profesionales	
CAPÍTULO I	
ORDENAMIENTO DE LA COBERTURA	
Objetivos (art. 1°)	253
Destino de las prestaciones dinerarias y en especie (art. 2°)	253
Adicional por cualquier otro daño (art. 3°)	254
Obligación de las ART/empleador asegurado de notificar los importes del	
daño (art. 4º, ap. 1)	256
Opción excluyente (art. 4°, ap. 2)	256
Ejercicio de la opción (art. 4°, ap. 3)	256 256
Inicio de las acciones judiciales (art. 4°, ap. 4) Prescripción (art. 4°, ap. 5)	256 256
Aplicación del derecho civil (art. 4°, ap. 6)	256 256
Explication del detectio civil (at t. 4, ap. 0)	200

Leyes Fundamentales del Trabajo			Índice	
Percención de prestaciones que no implican opción (art. 5°)	256		Capítulo III. Disposiciones sobre el pago de prestaciones dinerarias (arts. 8° a 11)	261
Depósito de la indemnización con fundamento en otros sistemas de	256		Capítulo IV. Medidas relativas a la gestión y cobertura de las prestaciones del sistema de riesgos del trabajo (arts. 12 a 14)	262
Contratación de un seguro por daños de otros sistemas de responsabilidad	257		Capítulo V. Disposiciones finales (arts. 15 a 17)	263
Ajuste por el índice de remuneraciones imponibles promedio de trabajadores estables (RIPTE) (art. 8°)	257			
Ajuste de los informes judiciales y administrativos al listado de enfermedades profesionales y a la tabla de evaluación de incapacidades (art. 9°)	257		ASOCIACIONES SINDICALES	
			Ley 23.551	
CAPÍTULO II ORDENAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RÉGIMEN Régimen de alícuotas (art. 10)	257		Título preliminar. De la tutela de la libertad sindical (arts. 1° a 9°)	265 277
Determinación de primas y de gastos de administración (arts. 10 a 16)	257		II. De la afiliación y desafiliación (arts. 12 a 15) III. De los estatutos (art. 16)	279 280
CAPÍTULO III		÷	IV. Dirección y administración (arts. 17 y 18)	283
DISPOSICIONES GENERALES			V. De las asambleas y congresos (arts. 19 y 20)	285
Derogaciones de los arts. 19, 24 y los incisos 1, 2 y 3 del art. 39 de la ley	259		VI. De la inscripción (arts. 21 y 22)	286
94 557 (ort 17 ap 1)	25 <del>9</del> 259		VII. De los derechos y obligaciones de las asociaciones sindicales	
Competencia de la capital federal de la justicia civil (art. 17, ap. 2)	200		(arts. 23 y 24)	287
Monto del proceso para la regulación de los honorarios, inadmisibilidad del pacto de cuota litis (art. 17, ap. 3)	259		VIII. De las asociaciones sindicales con personería gremial (arts. 25 a 31)  IX. De las federaciones y confederaciones (arts. 32 a 36)	288 292
Curso de los intereses del depósito de la indemnización (art. 17, ap. 4)	200		X. Del patrimonio de las asociaciones sindicales (arts. 37 a 39)	293
Vigancia de las prestaciones en dinero y en especie (art. 17, ap. 5)	260		XI. De la representación sindical en la empresa (arts. 40 a 46)	295
Ainste de les prostaciones per incapacidad permanente per el RIPTE			XII. De la tutela sindical (arts. 47 a 52)	298
(art 17 an 6)	200		XIII. De las prácticas desleales (arts. 53 a 55)	305
Actualización de las prestaciones adicionales por gran invalidez (art. 17, ap. 7)	260		XIV. De la autoridad de aplicación (arts. 56 a 67)	307
Decreto 472/2014			CONVENCIONES COI ECTIVAS DE TDADAIO	
Decreto 472/2014	. 260		CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO	
Decreto 1694/2009			Ley 14.250	
Montos de las Prestaciones Dinerarias.			Capítulo I. (Arts. 1º a 12)	313
Creación del Registro de Prestadores			Capítulo II. Comisiones paritarias (arts. 13 a 15)	321
Médico Asistenciales			Capítulo III. Ámbito de negociación colectiva (arts. 16 y 17)	322
			Capítulo IV. Articulación de los convenios colectivos (arts. 18 y 19)	323
Capítulo I. Incremento de los montos de las prestaciones dinerarias (arts. 1° a 6°)	261		Capítulo V. Convenios de empresas en crisis (art. 20)	323
(arts. 1° a 6°)	261		Capítulo VI. Fomento de la negociación colectiva (art. 21)	323

	· -
Leyes Fundamentales del Trabajo	· 
Ley 23.546	
Procedimiento para la negociación colectiva	
	325
HUELGA EN LOS SERVICIOS ESENCIALES	
Ley 25.877	
(Parte pertinente)	
Capítulo III. Conflictos colectivos de trabajo (art. 24)	329
Decreto 272/2006	
Decreto 272/2006 (arts. 1° a 19)	331
CONCILIACIÓN OBLIGATORIA	
Ley 14.786	
Ley 14.786 (arts. 1° a 15)	335
SOCIEDADES LABORALES	
Decreto 1406/2001	
TÍTULO I CREACIÓN	
Definición de Sociedad Laboral (art. 1º)	339
TÍTULO II AUTORIDAD DE APLICACIÓN	
Competencia administrativa (art. 2°)	340
Denominación social (art. 3°)	340 340

Índice	
Art. 5°	34
Art. 6°	34
Capital social y socios (art. 7°)	34
Clases de acciones y de participaciones (art. 8°)	34
TÍTULO III DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES	
Derecho de trasmisión y adquisición preferente en caso de trasmisión voluntaria "intervivos" (art. 9°)	34
Valor real (art. 10)	34
Nulidad de cláusulas estatutarias (art. 11)	34
Extinción de la relación laboral (art. 12)	34
Transmisión "mortis causa" de acciones o participaciones (art. 13)	34
Órgano de administración (art. 14)	34
Impugnación de acuerdos sociales (art. 15)	34
Reserva especial (art. 16)	34
Derecho de suscripción preferente (art. 17)	34
Pérdida de la calificación (art. 18)	34
TÍTULO IV DISOLUCIÓN	
Disolución de la sociedad (art. 19)	34
Traslado de domicilio (art. 20)	34
TÍTULO V RÉGIMEN ESPECIAL	
Régimen especial (art. 21)	346
Extensión (art. 22)	346
TÍTULO VI DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y TRANSITORIAS	
Aplicación supletoria (art. 23)	346
Reglamentación del Registro Administrativo de Sociedades Laborales (art. 24)	346
TÍTULO VII VIGENCIA	
Vigencia (art. 25)	346

## REFORMA LABORAL

## Ley 25.013 (Parte pertinente)

(I alte per timents)	
Capítulo I. (Art. 9°)	347
Capítulo IV. (Arts. 18 a 21)	347
Ley 25.877	
Régimen Laboral	
TÍTULO PRELIMINAR DEL ORDENAMIENTO DEL RÉGIMEN LABORAL	
Art. 1°	349
TÍTULO I DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	
Capítulo I. Del período de prueba (art. 2º)	349
Capítulo II. De la extinción del contrato de trabajo. Preaviso (arts. 3º a 5º).	349
Capítulo III. Promoción del empleo (arts. 6° y 7°)	349
TÍTULO II DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	
Capítulo I. Negociación colectiva (arts. 8° a 18)	350
Capítulo II Procedimiento de la negociación colectiva (arts. 19 a 23)	350
Capítulo III. Conflictos colectivos de trabajo (art. 24)	350
Capítulo IV. Balance social (arts. 25 a 27)	351
TÍTULO III ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO	
Capítulo I. Inspección del trabajo (arts. 28 a 38)	352
Contulo II. Simplificación registral (art. 39)	354
Capítulo III. Cooperativas de trabajo (art. 40)	354
TÍTULO IV DISPOSICIONES FINALES	
Disposiciones finales (arts. 41 a 46)	355